

Banorte Prepago de obligaciones subordinadas no convertibles con vencimiento en 2016, por un monto de \$400 millones de dólares.

14 sep 2011

Banorte Prepago de obligaciones subordinadas no convertibles con vencimiento en 2016, por un monto de \$400 millones de dólares.

Monterrey, N.L., a 14 de septiembre de 2011. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, informa a la comunidad financiera que ejercerá su opción de prepago, válida a partir de Octubre del 2011, sobre las Obligaciones Subordinadas No Convertibles emitidas en 2006 con vencimiento en 2016 por un monto de \$400 millones de dólares, mismas que están registradas en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Esta deuda subordinada se emitió en Octubre 13 de 2006 a un plazo de 10 años e incluía una opción con la posibilidad de prepago a partir del año 5. Derivado de lo anterior el próximo 13 de Octubre se llevará a cabo la liquidación de estas Obligaciones Subordinadas.

GFNORTE reitera su compromiso con la comunidad financiera y sus inversionistas de mantener prácticas modernas y transparentes en materia de revelación de información, las cuales se apegan estrictamente a las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores.